

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 071					Fecha: 10/05/2023	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 1994 04371	Verbal Sumario Alimentos	AURA AMERICA MARMOLEJO ACOSTA	LEONARDO GOMEZ GRANADOS	Auto que levanta medidas cautelares ea. LEVANTAR la medida cautelar de impedimento de salida del país que recaerá sobre el demandado LEONARDO GÓMEZ GRANADOS	09/05/2023	
11001 31 10 017 2015 00201	Sucesion	SANDRA VIVIANA ESPINOSA ROA	SIN	Señala fechas para Audiencias ea. Se señala como nueva fecha el día 6 de julio de 2023 a las 2:30 p.m.	09/05/2023	
11001 31 10 017 2018 00748	Sucesion	MIGUEL EDMUNDO PORTELA MERCHAN	PAULINA CLEMENCIA MEDINA DE PORTELA	.Auto que ordena requerir ea. Acreditar que la referida heredera cedió sus derechos hereditarios, aportando la respectiva escritura pública en donde se protocolice dicha cesión.	09/05/2023	
11001 31 10 017 2018 00909	Sucesion	DTE. EDGAR MUFIT VERGARA JIMENEZ (15.048.598) y OTROS	CAUSANTE: JOSE LEON	Tramite ea. Se decreta la partición - se ordena designar partidor	09/05/2023	
11001 31 10 017 2018 00953	Verbal Sumario	YOLANDA ISABEL RAMIREZ ALFONSO	JAIRO ALBERTO GUZMAN	Tramite ea. Proceda la parte actora a elaborar y remitir el aviso de notificación al señor JAIRO ALBERTO GUZMÁN conforme a los lineamientos del artículo 292 del C.G.P.	09/05/2023	
11001 31 10 017 2019 00866	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	CLARA AMALIA SANCHEZ BARBOSA	CESAR ORLANDO SILVA MALAGON	. Auto que aclara corrige o complementa providencia ea. Se corrige el mismo, en el sentido de señalar que la Notaria correcta es Notaria Setenta y Cuatro (74) del Círculo de Bogotá y no como quedara consignado en el numeral antes mencionado. En lo demás se mantiene incólume lo descrito en la audiencia del quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023).	09/05/2023	
11001 31 10 017 2019 01138	Liquidacion Sociedad Conyugal	JORGE ENRIQUE MALAGON GOMEZ	ANA BEATRIZ DIAZ PEÑA	Señala fechas para Audiencias ea. se señala el martes veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023) a las 09:00 am como fecha para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos, establecida en el artículo 501 del Código General del Proceso. - cítese a las partes y sus apoderados judiciales, informándoles que deberán remitir los inventarios y avalúos con las respectivas pruebas con tres (03) días hábiles de	09/05/2023	
11001 31 10 017 2019 01138	Liquidacion Sociedad Conyugal	JORGE ENRIQUE MALAGON GOMEZ	ANA BEATRIZ DIAZ PEÑA	Auto que rechaza recurso ea. Rechaza de plano incidente de nulidad	09/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2021 00756	Ordinario	CRISTIAN CAMILO BURGOS IDARRAGA	LUZ MIRIAN - AVILA MATIZ	Auto que resuelve reposicion ea. REPONER PARCIALMENTE la providencia del 21 de junio de 2022, únicamente en lo referente a lo ordenado en su inciso 1°, por lo descrito en la parte motiva de esta decisión - Reoconoce personería - Concede el recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandada, en el efecto devolutivo, ante el Tribunal Superior de Bogotá, Sala de Familia,	09/05/2023	
11001 31 10 017 2021 00756	Ordinario	CRISTIAN CAMILO BURGOS IDARRAGA	LUZ MIRIAN - AVILA MATIZ	.Auto que declara o resuleve nulidad ea, Rechaza de plano la solicitud presentada	09/05/2023	
11001 31 10 017 2023 00302	Tutela	GLADYS GASCA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia NIEGA - HECHO SUPERADO	09/05/2023	1
11001 31 10 017 2023 00315	Tutela	GUSTAVO ALBERTO HINOJOSA ARROYO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Sentencia NIEGA - HECHO SUPERADO	09/05/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

10/05/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CÈSAR SASTOOUE ROMERO

SECRETARIO